

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Mogente

2025/13974 *Anuncio del Ayuntamiento de Mogente sobre la aprobación inicial de la actualización del Plan Territorial de Emergencias y sometimiento a información pública.*

ANUNCIO

Por resolución de Alcaldía núm. 1673 de fecha 14 de noviembre de 2025, del Ayuntamiento de Moixent por la que se aprueba inicialmente la actualización del Plan Territorial Municipal de Emergencias y se somete al trámite de información pública.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de aprobación inicial de la actualización del Plan Territorial Municipal de Emergencias que se detalla a continuación, se convoca, por plazo de 30 días hábiles, trámite de audiencia a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en este expediente, pudieran comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://moixent.sedelectronica.es>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Mogente, 17 de noviembre de 2025.—El alcalde, Guillermo Jorques Lladosa.